

INFORME DE LA GERENCIA

A LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA:

AGRICOMTRADE S.A.

De conformidad con lo que dispone el Art. 124 de la Ley de Compañías y la resolución 92.1.43.0013 expedida por el señor superintendente de Compañías el 18 de septiembre de 1992 publicada en el R.O.No.44 del 13 de octubre del mismo año, elevo ante ustedes mi informe anual de labores por el ejercicio económico 2019.

Siguiendo los lineamientos del Art. 1 de la mencionada resolución, condiciono este informe a la numeración de la resolución instructiva:

1. La empresa obtuvo un resultado de \$ 71,407.90 como perdida contable durante el año 2019.
2. La compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas y las decisiones tomadas no han tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico
3. La compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinarios que se merezcan ser tomados en cuenta.
4. La situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio económico del 2019:

	Expresado en dólares
Total Activo Corriente	324,928.17
Total Activo No Corriente	61,763.61
TOTAL ACTIVO	386,691.78
Total Pasivo corriente	205,454.33
Total Pasivo No corriente	249,518.90
TOTAL PASIVO	454,973.23
PATRIMONIO	-68,281.45
TOTAL DE PASIVO Y PATRIMONIO	386,691.78

Atentamente,


DRITAN GJIKA
C.I. 0932467806
Presidente
AGRICOMTRADE S.A.